

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N° 304-2019-CFFIEE. Bellavista, 29 de marzo de 2019.

Visto, el **Proveído N° 0864-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 26 de marzo de 2019, en el que adjunta el **OFICIO N° 005-2019-XXXIX-CAPIELN/FIEE**, del **Mg. Ing. Álvaro Velarde Zevallos**, Coordinador del XXXIX CAPIELN, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de marzo de 2019, en el que solicita el cambio en la fecha de los Exámenes Finales de los cursos básicos y complementarios; que fueron aprobados con Resolución de Consejo de Facultad N° 103-2019-CFFIEE.

CONSIDERANDO:

Que, con **Resolución Rectoral N° 194-2014-R** de fecha 28 de febrero del 2014, se aprueba la **“Directiva para la titulación profesional por la modalidad de Examen Escrito con Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional del Callao”**, donde se señala que son funciones del Coordinador de cada grupo de actualización profesional: **“Elaborar y proponer al Decano, para aprobación por el Consejo de Facultad, el proyecto del Ciclo de Actualización Profesional que comprende el Cronograma Académico, relación de asignaturas del área complementaria con su correspondiente sílabo, relación del personal que participará en el ciclo y presupuesto”**.

Que, con **Resolución de Consejo de Facultad N° 103-2019-CFFIEE** de fecha 29 de enero del 2019; se acordó: **“1.- APROBAR**, el Cronograma de Actividades, Presupuesto de Ingresos, Egresos, propuesta de personal docente y administrativo presentado por la **Mg. Ing. Álvaro Velarde Zevallos**, Coordinador del XXXIX CAPIELN Ciclo de Actualización Profesional de Ingeniería Electrónica;

Que, con **Proveído N° 0864-2019-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido en Secretaría Académica de la FIEE el 26 de marzo de 2019, en el que adjunta el **OFICIO N° 005-2019-XXXIX-CAPIELN/FIEE**, del **Mg. Ing. Álvaro Velarde Zevallos**, Coordinador del XXXIX CAPIELN, recepcionado en Mesa de Partes de la FIEE el 25 de marzo de 2019, en el que solicita el cambio en la fecha de los Exámenes Finales de los cursos básicos y complementarios; que fueron aprobados con Resolución de Consejo de Facultad N° 103-2019-CFFIEE.

Que, en Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE de fecha 29 de marzo de 2019, se acordó: **“MODIFICAR**, la fecha de las Evaluación Finales del XXXIX -CAPIELN, correspondientes a las Asignaturas Complementarias para el día viernes 26 de abril de 2019 a horas 18:00 a 22:00; y para las Asignaturas Básicas el día domingo 28 de abril de 2019 a horas 08:00 a 12:00”.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **MODIFICAR**, la fecha de las Evaluación Finales del XXXIX CAPIELN, correspondientes a las Asignaturas Complementarias para el día viernes 26 de abril de 2019 a horas 18:00 a 22:00; y para las Asignaturas Básicas el día domingo 28 de abril de 2019 a horas 08:00 a 12:00.
2. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, al Rector, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JHGG/LECM/sym

RCF3042019


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA
SECRETARÍA ACADÉMICA

ING. LUIS ERNESTO CRUZADO MONTAÑEZ
SECRETARIO ACADÉMICO


UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

DR. ING. JUAN HERBERT GRADOS GAMARR
DECANO